



**PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS POR LOS  
VOCALES CONCEJALES  
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS  
JUNTAS MUNICIPALES  
DE DISTRITO**

 **REGISTRO ELECTRÓNICO**  
REG. DISTRITO CENTRO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 03/03/2020 Hora: 11:18  
Nº Anotación: **2020/0253940**

OFICINA DE DESTINO: Reg. Distrito Centro

**1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA**

Vocal Vecino: MONICA RODRIGUEZ FUENTE Grupo Político: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MADRID

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

**2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**

Tipo de Sesión: Ordinaria Fecha de la sesión: 11/03/2020

**3 TIPO DE INICIATIVA**

- Proposición  Pregunta  Comparecencia  
 Interpelación  Declaración Institucional  Moción de urgencia

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

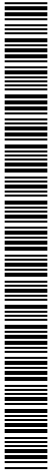
El Grupo Municipal Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los distritos de la ciudad de Madrid somete a la consideración del pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN**

Instar al Gobierno Municipal a que se comprometa a:

- No disminuir los equipamientos socio-culturales en el barrio de Universidad, tanto los existentes como los proyectados en el mandato anterior.
- Poner a disposición de los/as vecinos/as estos espacios fijando una fecha límite para la ejecución de esta disposición.
- En el caso de que por causas justificadas de interés general se prevea la sustitución de alguno de los referidos espacios socio-culturales, se ofrezca a los/as vecinos/as de forma simultánea un equipamiento de iguales o mejores características fijando una fecha límite para la ejecución de esta disposición.

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**



0901E240820DA3BE

**PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS**  
SESIONES DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO - Vocales Concejales y Vocales Vecinos

Página 2 de 2

**6 FIRMANTE**

En Madrid, a 03 de Marzo de 2020

Firmado y recibido por



Iniciativa presentada por el/la Portavoz RODRIGUEZ FUENTE MONICA con número de identificación 08990849B

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuesto previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.



0901E240820DA3BE